

## La Encíclica y el socialismo

### El doble aspecto del socialismo

#### EL COMUNISMO DESTRUCTOR.

Profunda y serena, como corresponde a todo documento solemne emanado de la Santa Sede, debe ser la lectura y meditación de esta trascendental Encíclica que sobre la restauración del orden social cristiano ha publicado el Papa Pío XI.

Entre las muchas y variadas materias que abarca la reciente Encíclica, y con ser todas ellas sin excepción de capital importancia para la orientación social de los hombres, vamos a exponer en estas líneas la que se refiere al punto concreto del Socialismo, tratado por el Soberano Pontífice con claridad meridiana y de un modo tan definitivo y orientador como corresponde a las circunstancias actuales tanto propicias a la confusión de ideas en aquellos que desconocen las directivas pontificias en asunto tan grave y trascendental.

Fijase en primer lugar Pío XI en este admirable documento, en la profunda transformación que de pocos años a esta parte ha experimentado el Socialismo, hecho real que si los socialistas se obstinan en negar, la verdad histórica y el testimonio fehaciente de la vida misma vienen a reconocer con innegable evidencia; a última hora es un postulado de la constante evolución predicada por el marxismo, aunque esa evolución venga a contradecir las bases teóricas y científicas que pretendía poseer la verdad. Es que el Socialismo es una fuerza divergente que nace de un solo punto; la negación, la destrucción del derecho y de la ordenación social cristiana.

No menos profunda que la transformación de la ordenación económica, dice en esta Encíclica Pío XI, es la transformación que desde los tiempos de León XIII ha experimentado el Socialismo, con el que especialmente luchó nuestro Predecesor. Por tanto entonces casi decirse que el Socialismo era propugnador de principios doctrinales bien definidos y recogidos en un sistema; ahora, por el contrario, está dividido en dos partidos principales y desacordados en lo más y enemigos entre sí; pero de tal modo, que ninguno de los dos se aparta del fundamento de todo Socialismo, contrario a la fe cristiana.

Para no pocos, el Comunismo es un fantasma de difícil delimitación ideológica, y hasta no faltan quienes llegan, en su desorientación inconcebible, a negar que se dé en la realidad esa «secta de hombres», como la llamó León XIII, designados con el mote de comunistas.

El actual Pontífice en la Encíclica que comentamos, viene a dar la suficiente luz que aclara estas interesantes ideas. «Una parte, pues, del Socialismo, quedó, dice, sujeta a la misión transformadora que más arriba hemos explicado, con respecto a la economía capitalista, y se precipitó en el Comunismo; el cual enseña y persigue dos puntos, no ya por vías ocultas o por rodeos, sino a la luz del día y valiéndose de todos los medios, aún los más violentos; es la más encarnizada lucha de clases y la abolición absoluta de la propiedad privada. Y al perseguir estos dos intentos no hay cosa que no desee, y no respeta nada; donde se ha hecho dueño del Poder se muestra tan cruel y sal-

vaje, que parece cosa increíble y monstruosa. De esto son pruebas los ultrajes pavorosos y las ruinas que ha acumulado sobre vastísimos países de la Europa oriental y de Asia. Es cosa ya muy demostrada por la experiencia y conocidísima para todos, cuán enemigo sea de la Iglesia y del mismo Dios. No creemos por esto necesario poner en guardia a los hijos buenos y fieles de la Iglesia contra la naturaleza ímpia e injusta del Comunismo; pero no podemos, sin embargo, sin un profundo dolor, ver la incuria y la indiferencia de aquellos que demuestran no ponderar los peligros inminentes, y que con una pasiva flaqueza dejan que se propaguen por todas partes aquellos errores por los cuales será conducida a muerte la sociedad entera por medio de estragos y violencias. Pero, sobre todo, merecen ser condenados aquellos que desprecian y suprimen y transforman aquellas condiciones de cosas que exasperan los ánimos de los pueblos y preparan con ello el camino a la revolución y a la ruina de la sociedad».

Ya León XIII, en la Encíclica «Quod Apostolicum» (1878) había escrito: «Sin dificultad alguna conocéis Venerables Hermanos, que Nos hablamos de aquella secta de hombres que, bajo diversos y casi bárbaros nombres de «socialistas, comunistas o nihilistas», esparcidos por todo el orbe y estrechamente coaligados entre sí por íntima federación, ya no buscan sus defensas en las finibarras de sus ocultas reuniones, sino que, saliendo a pública luz, con audacia y a gata descubierta, se empeñan en llevar a cabo el plan que ya ha tiempo concibieron, de transformar los fundamentos de toda sociedad civil. Estos son ciertamente los que, según atestiguan las divinas páginas, amancillan su carne, desprecian la dominación y blasfeman de la majestad» (Jud. 8).

«Nada dejan intacto o íntegro de lo que por las leyes humanas y divinas está sabiamente determinado para la seguridad y decoro de la vida».

«Ellos niegan la obediencia a los poderes superiores... predicando la perfecta igualdad de todos los hombres en los derechos y en las jerarquías. Deshonran la unión natural del hombre y de la mujer...; impugnan el derecho de propiedad sancionado por la ley natural...»

«Y estas monstruosas opiniones publican en sus reuniones, persuaden en sus folletos y esparcen al público en una nube de diábolos...»

«Lo estamos presenciando hoy mismo en las Escuelas del Socialismo, no han podido contener las olas disolventes y revolucionarias del Comunismo, nado de sus mismas fuentes y que al esparcirse en todas direcciones por la fuerza explosiva de odios que contienen, amenazan anegar el mundo en sus pestilentes aguas arrolladoras».

Más la voz siempre oportuna y siempre vigilante de Roma nos da la advertencia saludable.

Aquel Socialismo que para Garnier significaba la expansión loca o malvada de las expansiones populares, bien o mal fundadas, irresponsables por anónimas y, por tanto, trágicas y execrables, es el peligro que de nuevo nos señala vitando la clarividente solicitud pastoral de la Santa Sede en esta Encíclica memorable de Pío XI.

## Interesantes declaraciones del Excmo. Sr. Obispo de Madrid

Un redactor de «La Hoja Oficial» de lunes se ha entrevistado con el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, el cual le hizo interesantes manifestaciones, de las que insertamos estas.

#### LA IGLESIA Y LA REPUBLICA SON INCOMPATIBLES.

—¿No recuerda usted, señor obispo que alguien ha dicho que la monarquía española era consustancial a la Iglesia?

—¿Alguien lo dijo? Lo ignoraba.

—¿No será una imputación?

—Pues démoslo por no dicho, y en cambio digamos qué respondería usted a esta pregunta: ¿Es consustancial la monarquía española a la Iglesia, o en otras palabras, la Iglesia y la República española son incompatibles?

—¡Oh, no!—responde—. Ni el dogma ni las escuelas teológicas imponen forma de Gobierno determinada para la sociedad civil. Esta es de las cosas que Dios ha dejado a las disputas de los hombres. En cambio es bien expreso el mandato de acatar el Poder constituido, porque toda potestad viene de Dios; en las Sagradas Escrituras está expresamente ese mandato; no hace falta ser exigida para interpretarlo así; basta con leerlo.

—Por otra parte, la cuestión está bien clarísima: según el dogma, la Iglesia es imperecedera...—

—Claro.

—Y las monarquías, prueba al canto no lo son...—

—Claro.

—Luego si admitiéramos tal consustancialidad, ello equivaldría a sostener que la Iglesia había de correr la misma suerte que las monarquías; esto es, que al morir una monarquía, la Iglesia en aque Estado había de morir también.

#### LA INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA.

La Iglesia no puede despojarse de su régimen civil alguno. Son muchos los que han aspirado a su mano; pero ella ha preferido su esencial independencia. Cuidad! Hablo de la Iglesia Católica. Las confesiones que han juntado en una regla escasa la autoridad eclesiástica a la civil no eran católicas.

—Entonces como se explica usted el apego de algunos católicos a la forma monárquica y su recelo de la República, que hacen que muchos duden de su sinceridad republicana, y que hasta se les mire con hostilidad, por creer que en el fondo son monárquicos?

—En primer lugar, si en el fondo fuesen monárquicos, no sería lógico que católicos como yo, como ciudadanos, salvo que la República, por sus obras se declarase en hostilidad con la Iglesia; y la opinión de todos los ciudadanos, mientras sea honrada y no se saque de la legalidad, es respetable; como lo era antes de su triunfo, la opinión republicana.

Además, notorio es que los elementos hostiles al catolicismo han preferido siempre militar en las filas republicanas; como lo es también que hay

mucha masa de gente para quienes el concepto de República es sinónimo de todo desorden, abuso y rebeldía, concepto que ya desaparecerá si los gobernantes gobiernan. Nadie podrá negar que si hay católicos que creen a la Iglesia consustancial con la monarquía, son muchos más los republicanos que proclaman la consustancialidad de la República con el ateísmo oficial, repleto de malevolencia para con los católicos.

#### EL SINDICALISMO.

—¿Qué juicio le merece a usted el sindicalismo y el comunismo?

—Toda verdad integral—nos dice—es saludable al sujeto capacitado para ella; en cambio, suele ser dañina una parte sola de la verdad. Se lo aclararé con un símil: el cristal entero puesto en esa ventana nos defiende del frío y del viento y da paso a la alegría de la luz; si se quiebra no solo no nos proporciona esos bienes, sino que mansiéndolo sin cuidado nos hiera.

El despojo de las riquezas, el no atenderlas avaramente, el emplearlas en el bien de la sociedad, son deberes ordinarios cristianos cuya perfección culmina en la comunidad de bienes; la vida monástica la práctica, pues cada individuo hace voto de pobreza y sólo la Comunidad posee.

«Cristo mismo instituyó en el seno de su Iglesia ese estado, pero no lo impuso como precepto; lo recomendó en su consejo para los que libremente lo eligiesen como vida de perfección».

La comunidad de bienes, pues, no es mala. Lo que es malo, por ímpio y por injusto, es imponerla por las bayonetas o por las «stars»; lo absurdo es pretender esa perfección mezclándola con las mayores corrupciones en otros órdenes. Y fíjese usted en esta anomalía: el comunismo persigue a muerte a las comunidades religiosas.

#### LAS CORTES Y EL PROBLEMA RELIGIOSO.

—¿Cómo cree usted que resolverán las Cortes el problema religioso?

—¿Quién sabe! Esa es mi máxima preocupación, intensa y amarga, justamente por esos prejuicios y apasionamientos. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen, en el cual se propone que el Estado español no tenga religión. Esto me ha causado profunda tristeza, como católico y como español.

Si para dar satisfacción a ciertas tendencias y estados de ánimo, se quiere modificar la condición legal de la Iglesia y suprimir privilegios, prerrogativas, excepciones, etc., el Papa—con quien habrá que concordar todo eso si se quiere vivir en paz con la Iglesia—, será sumamente generoso y cederá cuando sea posible, de una parte, y necesario de otra. Pero que el Estado sea laico cuando la nación es católica... El laicismo de Estado es una herejía condenada por la Iglesia; muchos señores de la Comisión asesora, especialmente algunos, ¿lo saben sin duda.

## Las sesiones de Cortes

### La sesión de ayer

El señor Tapia (don Luis) formuló un ruego para solicitar que se conceda un indulto general a los presos por delitos comunes.

El ministro de Justicia anuncia que cuando quede votada la Constitución, se concederá otra, que será también lo más amplia posible.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de la crisis minera de Linares y pide que para conjurarla se exploten los terrenos colindantes a las minas y si los propietarios no quieren hacerlo, que se les conceda mediante un canon a los obreros.

El ministro de Fomento lamenta que no le haya formulado la pregunta con alguna antelación, para que hubiese podido contestarle debidamente documentado.

Anuncia que uno de estos días traerá a la Cámara un proyecto relacionado con las peticiones de los obreros de Linares y La Carolina. Ofrece estudiar los otros extremos tratados por el señor Alvarez Angulo.

#### LA MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.

Se lee una proposición firmada por los ministros, pidiendo se inscriban en el salón de sesiones los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

(En otro lugar de este número va una impresión de esta parte de la Sesión.)

#### EL REGIMEN ARANCELARIO DE TRIGOS.

Don Pedro Martín, diputado por Valladolid, explica una interpección sobre el régimen arancelario de trigos.

Se ocupa de la precaria situación en que se encuentran los agricultores, por la abandonada política triguera que hasta ahora se ha seguido.

Manifiesta que unas veces por imposición de los hacendados y otras por otras circunstancias, se facilitan grandes admisiones temporales de trigos extranjeros que vienen a deprimir el nacional.

Afirma que el trigo es el producto nacional menos protegido, y aboga por que se eleve la tasa, pues con la actual es imposible obtener un beneficio remunerador.

Pone como argumento el ejemplo siguiente: si la fanega de trigo se aumente cinco pesetas, se

habrá subido diez céntimos, aproximadamente, el kilo de pan. Un jornalero con mujer y dos hijos puede comer dos kilos y medio de pan al día, lo que significa veinticinco más de gasto; pero con esta elevación del trigo, el labrador puede aumentar dos pesetas el jornal del obrero.

Téngase además en cuenta que el agricultor es consumidor de abonos, maquinaria y otros productos nacionales.

Manifiesta que una Cámara democrática, como es esta, debe procurar que la protección a los ciudadanos sea equitativa, y, por consiguiente, no puede excluirse al agricultor, que además representa el 70 por 100 de los contribuyentes que sostienen las cargas del Estado.

El presidente. Le advierto que si le queda mucho por decir lo deje para mañana, porque ha transcurrido el tiempo reglamentario, y porque, además, no ha de poderse terminar hoy la interpección.

El señor Martín ruega que se le deje terminar su discurso.

El presidente. Entonces ruego al ministro de Economía que aparezca la respuesta por mañana. (Este hace signos afirmativos.)

El señor Martín sigue diciendo que hay que valorizar el precio del trigo en condiciones que permitan ir a la estabilización de peseta.

En la actualidad esto no se puede conseguir.

Solicita que se ponga al trigo una tasa justa, que podrá ser de 54 o 55 pesetas, y que se establezcan centros de contratación del cereal. (Aplausos de los agrarios.)

El ministro de Trabajo sube a la tribuna de secretarios y lee proyecto de ley declarando leyes de la República varios decretos entre los que figura el que declara fiesta nacional el 1 de mayo.

#### OTRA PROPOSICION.

Se lee a continuación una proposición solicitando que el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández se haga extensivo al comandante Ferrándiz y al teniente Vallés, que fueron fusilados en Santa Coloma de Farnés en 1884 por sus ideas republicanas.

Acto seguido se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

## Club Ciclista Buralés

Esta simpática Sociedad que, dominicalmente viene celebrando en su Velódromo diversos festivales, está organizando para fecha próxima un espectáculo grandioso a la par, que original, consistente en un «Concurso del Vestido».

Son ya varias las casas que, nos han ofrecido presentar a algunas de sus dependientes que lucirán en su día los principales modelos de la moda actual.

Los concursos del vestido empezarán a celebrarse en París, luego en Londres New-York, más tarde en Roma y por último en la capital de España, habiendo tenido en todas estas poblaciones, verdaderos éxitos.

Burgos con tu ciudad que sabe apreciar sus encantos, y amante siempre del buen gusto en el vestir, no hay que dudar que prestará su apoyo material por que este concurso se verifique con toda brillantez, para lo cual esperamos ver, el Stand, invadido de distinguida concurrencia.

El Club Ciclista obsequiará con valiosos regalos a las señoras concursantes que luzcan los mejores vestidos, a juicio del jurado que se nombrará al efecto.

En domingos sucesivos tendrán lugar otros diferentes y siempre originales espectáculos que oportunamente se anunciarán en la Prensa local.

Hacemos un llamamiento a los talleres de modistas por si sus respectivas maestras desean enviar algún modelo nuevo, que puedan presentar, porque este festival ha de tener lugar en la primera quincena de Agosto.

F. URREA.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALICHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas, la dueña de una casa, por tener un retrete en malas condiciones, saliendo las aguas sucias al portal, con 10 cada uno, 2 individuos por salir a los autos forasteros que llegan a la capital y molestar a los viajeros, otro por cantar con voces descompasadas, con 5 palabras a un matrimonio, en la calle de Laffo Calvo, otros dos por molestar a unas jóvenes, en la calle de Santander y con 2, un muchacho por entrar en una puerta.

#### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 5 de agosto  
Bueyes 10, con un peso de 1779 kilos; terneros 8, con 515; carneros, 41, con 454 ovejas, 0, con 00; corderos 99, con 1025; cerdos 2, con 201'800.  
Recaudación.—Consumos: 1109'04 pesetas; matadero, 419'07; total; 1528'11 pesetas.

Reses degolladas el 4 de agosto  
Bueyes, 7; terneros 11; carneros, 55; ovejas, 0; corderos, 75; cerdos, 5.

#### GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

#### MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plazuela del Arzobispo

## La comida de las veras

#### POBRE ESPAÑA!

El Gobierno de la República no sabe qué llevar a las Cortes Constituyentes; pues estamos en lauja, donde se come, se bebe y no se trabaja. Además la PAZ que reina en España es «octaviana». Es el caso, ¡monstruoso! que ayer el Gobierno republicano llevó a las Cortes Constituyentes una proposición SUYA, para glorificar a los capitanes Galán y García Hernández, inscribiendo sus nombres en el Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados.

Esta proposición del Gobierno recibió trato de preferencia, ante la interpección, sobre el trigo, anunciada por el diputado por Valladolid, señor Martín. Ante los gravísimos conflictos sociales; ante el hambre de las masas; ante la no venta de los productos agrícolas y ganaderos; ante la falta de precio remunerador de sus productos; ante el estado lamentabilísimo de la Hacienda pública (de hecho en bancarrota); ante el estado de verdadera ruina de los labradores y ganaderos; ante la pésima cosecha agrícola; ante, fin, el espantoso estado de todas las clases sociales que vienen asustadas ante lo que puede ocurrir en nuestra desventurada España, el Gobierno no se le ocurre GASTAR el tiempo en otro propósito que en el de glorificar a los sublevados de Jaca.

El propio jefe del Gobierno se levantó a hablar para defender la proposición y pedir a las Cortes Constituyentes que por aclamación se aprobara la proposición del Gobierno.

No se olvide que uno de los capitanes a los cuales se ha glorificado por el Gobierno y los diputados de la izquierda murió impetuante, rechazando los Sacramentos.

Aunque el Gobierno y el presidente de la Cámara pretendieron que fuese por aclamación, el señor Beunza, presidente de la minoría vasco-navarra, afirmó que no votaba dicha proposición del Gobierno.

Como, no obstante esto, se insistiera en dicha aclamación, los vasco-navarros y los diputados de las derechas de Santander, protestaron y lo propio hicieron fuertemente los señores Rojí y J. Estévez, y el señor Lamamié de Clairac se salió del salón como protesta.

## Destinos civiles

En las propuestas provisionales de destinos vacantes, anunciadas en las «Gacetas» de 1.ª de marzo y 1.ª de abril, se nombra guardia municipal de segunda, del Ayuntamiento de Burgos, al soldado Valentín Eneadguilla Izquierdo.

## Se constituye una Federación de Propietarios Agrícolas

El 3 se celebró en esta ciudad la Asamblea de la Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos, convocada para su constitución, con asistencia de representantes de la ciudad y de los distintos partidos judiciales. Entre los doctores y pico de socios que la integran, fué nombrada por unanimidad la Junta directiva, recayendo el nombramiento en los señores siguientes: Presidente don Valentín González Bárcena; vicepresidente, don Justino Saldaña, contador don Melchor Sáiz; tesorero, don Manuel Alonso, don Julián Arribas y don Francisco L. Linares.

Esta Federación es completamente apolítica y su fin es la defensa de los propietarios agrícolas y ganaderos.

#### Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

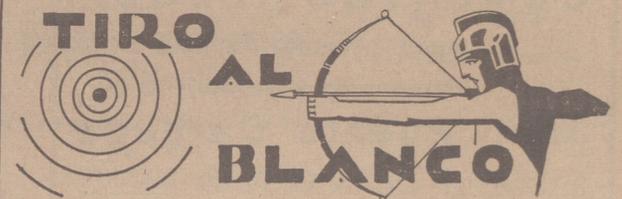
Duque de la Victoria, 19

Insista V. en

sus anuncios

y tocará pronto

el beneficio



#### CONSEJOS DE DOÑA PRUDENCIA

No hay que ser demasiado intransigente; ni tampoco, en exceso, tolerante; no hay que arrojar al enemigo el guante, sino salirle al paso «alegremente».

Ponerse de la fiera, frente a frente, es cosa, en nuestra edad, horripilante; «cazarla» sin que ruja ni se espante propio es a fe de cazador prudente.

«Hay que vivir con todos» en la tierra. La Paz es ley de amor. ¿A qué la guerra? No seamos ni arcaicos ni bobos; pues día llegará que en la majada, se agrupen, en redor de la cayada, lo mismo los «corderos» que los «lobos».

#### LIBERTADI

Libre soy como el pájaro en el viento; como en el agua el pez; como en la dehesa la solipeña cebra montañesa de limpia estampa y arrogante aliento...

Libre es, como la luz, mi pensamiento; pero ¡ah! si un día, por fatal sorpresa, del error en la tiniebla espesa, sin firme apoyo ni angular sustentado...

¡Ay! del pájaro aquel si el viento amaga; ¡ay! del pequeño pez, si merma el río; ¡ay! de la cebra que en el bosque vaga; ¡ay! del sol que se extingue en el vacío; ¡ay! del bajel que, sin timón, naufraga al borde mismo del cantil bravío...

#### EL POBRE!

Apóstoles del bien, amad al pobre; samaritanos del amor, curadle; hombres de corazón, alimentadle con un poco de pan del que os sobra.

No dejéis que su espíritu zozobre; tendéle el cable de la fe; salvadle; ¡es vuestra obligación! aconsejadle, para que al fin su bienestar recobre.

No desdénis la mano del mendigo; que el que desprecia al pobre es un villano que arrastra, con su orgullo, su castigo... Brindadle vuestro hogar; prestadle abrigo; y en él mirad a Dios que es vuestro Hermano y vuestro Padre y Juez y vuestro Amigo...

SAGITARIO

Predicción del tiempo

Al norte de la comarca de los grandes lagos existe una perturbación atmosférica y otra de escasa importancia en el Atlántico cercanas a las costas de América del Norte. La zona de buen tiempo que tantos días estuvo al sur de Los Azores se ha desplazado y se corre hacia el Archipiélago Inglés y como consecuencia de esto se acentúa en la Península Ibérica el área de presiones débiles sin que constituya todavía amenaza de cambio de régimen. En Inglaterra soplan los vientos del primer cuadrante y en Bretaña se registran aguaceros. El tiempo de España es inseguro y ayer se registraron algunos aguaceros tormentosos.

La máxima de ayer fué de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 13 en Salamanca.

Madrid, máxima de ayer 30 mínima 15. Tiempo probable: En toda España buen tiempo, poco estable. El mar estará tranquilo por el litoral español.

# DE LA VIDA LOCAL

## EN EL INSTITUTO

### Apertura de los Cursos de Verano

En el salón de actos del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza se ha celebrado ayer mañana, a la hora anunciada, la apertura de los Cursos de Verano. Acto que se ha celebrado en la mayor intimidad y sin solemnidad alguna.

El local estaba totalmente ocupado por los profesores y alumnos extranjeros y españoles.

En lugar preferente tomaron asiento los directores de los cursos Mr. Béláygue y don Eloy García de Quevedo y Concellón, acompañados de los profesores señores Cillero, Sarmiento, Candado, Carasa y el Agente Consular Francés señor Manrique.

El señor García de Quevedo dirigió la palabra a los alumnos y manifestó que cumpliendo un deber de gratitud dirigía un saludo afectuoso a la numerosa concurrencia de extranjeros y a cuantos gozaban a los cursos.

Estos cursos que fueron creados el año 1908—sigue diciendo el señor García de Quevedo—continúan con mayor empuje y entusiasmo y ya es grato recordar que numerosas cátedras de Francia y de otros países donde se enseña la lengua de Cervantes están desempeñadas por profesores que han acudido a estos cursos.

Añade que este acto sencillo se celebra entre amigos y espera que profesores y alumnos pondrán todo su entusiasmo, como en años anteriores, para sacar el mayor fruto posible a estas clases.

Termina el señor García de Quevedo dirigiendo a todos un cordial saludo y espera que de este Instituto lleven un recuerdo grato de su convivencia en él y crea que durante su estancia en España encontrarán lo que desean.

A continuación Mr. Béláygue dió instrucciones en francés, de los cursos que van a iniciarse en espera que premiarán los más cordiales lazos de compañerismo entre los alumnos españoles y extranjeros.

Con este acto, sencillo pero simpático quedó abierta el Curso de Verano del 1931.

Durante este mes es esperado el director del Instituto Francés en España Mr. Pierre Paris, que visitará los cursos, y siguiendo la costumbre de años anteriores se harán las excursiones a los monumentos de la provincia y a la vista a los de la ciudad.

Después del acto de apertura visitaron a las autoridades los directores de los Cursos Mr. Béláygue y el señor García de Quevedo.

## A LOS CONTRATISTAS

En el «Boletín Oficial», fecha de hoy, se publica el anuncio para la subasta de las Obras de Construcción de la Casa Ayuntamiento de la Merindad de Cuesta Urria (Nofuentes), bajo las condiciones que en el mismo se indican.

## Círculo de la Unión

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas súplicas de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, por lo que hace referencia a las cuotas que han de satisfacer los que adquieren el título de Socios antes del día 1.º de Septiembre en que definitivamente quedará cerrada esta última concesión.

Esto no obstante, continúa subsistente la concesión que otorga la disposición adicional segunda del nuevo Reglamento para los que suscriban Obligaciones emitidas para la construcción del nuevo edificio, con lo cual pueden beneficiarse con la exención del pago de la cantidad prejuzgada en el artículo quince de la precitada disposición.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.— P. A. de J. D. El Secretario, Enrique Martín.

## INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

### PRESENTACIONES.

- Don Faustino Fuente, alférez de Infantería.
  - Don Diego Guerrero, teniente de idem.
  - Don Carlos Cruz, idem de Intendencia.
  - Don Carlos Hernández, alférez de Infantería, retirado.
  - Don Valeriano González, teniente de idem.
  - Don Manuel Barrera, capitán de idem, disponible.
  - Don Ignacio León, teniente de idem.
  - Don Francisco Crespo, idem de idem.
  - Don Serafín Casas, oficial segundo de Oficinas militares.
  - Don Victoriano Sáez, idem de Intervención.
  - Don Juan Téllez, teniente de Intendencia.
  - Don Fernando Sánchez, comandante del 30 de Infantería.
  - Don César G. de Ampuero, capitán de idem idem.
  - Don Luis Cortés, auditor de brigada.
- DESPEDIDOS.
- Don Antolín Redondo, capitán de Ingenieros, retirado.
  - Don José Prado, idem de idem, idem.

## ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 124 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos	
Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoldes de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herral sin tubo para brasero	10

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

## El general Gil Yuste a Madrid

Ha marchado a Madrid, en automóvil, con el fin de hacerse cargo del mando de la tercera Inspección general del Ejército, el que hasta hace breves días ha sido Jefe de esta Sexta División, el digno general don Germán Gil Yuste, acompañado de su ayudante de campo el comandante don José Asenjo.

Por la mañana estuvieron en Capitanía las autoridades y otras distinguidas personas de nuestra ciudad, con el fin de despedir a la primera autoridad militar de la región.

Manifestó que tenía el propósito de regresar a Burgos dentro de unos días por tener que atender a su esposa enferma todavía, aunque su estado no inspire serios cuidados.

Lleve feliz viaje el General Gil Yuste a quien deseamos gran acierto en su nuevo e importante cargo dentro del Ejército, al mismo tiempo que hacemos votos por el más rápido restablecimiento de su distinguida esposa.

## El festival de la Prensa

La Asociación de la Prensa está organizando un festival que tendrá lugar el próximo domingo en el Campo Laserna. Y procurará que el espectáculo sea atractivo, variado y económico.

Podemos adelantar que habrá partido de foot-ball, boxeo y algo de pedal. Además, músicas, verbena, restaurant, puestos de churros, patatas fritas etc.

Ah, y el principal aliciente será una tómbola en la que se rifarán todos los muchos y valiosos objetos que Corporaciones, entidades y público tuvo el despendimiento y la atención de regalar a los periodistas.

Es decir, que se podrán pasar unas horas agradabilísimas por poco dinero. Ya daremos detalles completos.

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel.  
Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.

## Notas de Sociedad

**NECROLOGICA.**  
En el día de ayer ha fallecido doña Casilda Linage Sáez, viuda de don Buenaventura Izquierdo y su entierro tuvo lugar a las once de esta mañana con numerosísima concurrencia.

A sus apenados hijos doña Mercedes y don José María, Interventor de fondos de la Diputación de Valladolid y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

## Noticias varias

**TIENDA ASILO**  
El Prior de la Cartuja, 200 pesetas.

**Barriles de escabeche**  
VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y liciores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

En el número 170 del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparece haberse concedido el retiro a 123 alféreces de Infantería (E. R.) entre ellos don Carlos Hernández, don Francisco de Maza Díez y don Eustasio Rojo Miñón, para Burgos.

**CARDIAJ**  
La suplica el matrimonio Saturnino Díez y Marcelina Cortal, con domicilio en San Pastor, número 4, escalera de la derecha, Bolardilla, pobres de solemnidad, que tienen que atender a cuatro hijos de corta edad y el jefe de la familia se halla enfermo en el Hospital de San Juan.

Don J. M. O., 2 pesetas.  
Un congreante de los Luis, 1.  
Una señora, 0'35.

**UROSOLVINA** es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

El día 3 fué agredido con una cachava por dos gitanos de San Esteban, el transeúnte Andrés Alonso Alonso, de 46 años, natural de La Parte, resultando con contusiones leves en diversas partes del cuerpo. Fué asistido en la Casa de Socorro.

**Si señor,**  
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Ha sido nombrada provisionalmente por el 4.º turno de traslado para la escuela de Bóveda de Valdegovia (Alava), doña Felisa Gómez García, que lo era de Bebordecho (Orense).

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**EL RESTAURANT FORNOS**  
Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.  
MERCED, 36

El mecánico Eduardo Pérez, de 16 años, dejó ayer mañana una bicicleta a la entrada del comercio de los Sobrinos de Valentín Marcos y cuando salió a recogerla se encontró con que la máquina valorada en 200 pesetas había desaparecido, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.

**PROXIMA APERTURA**  
Almirante Bonifaz, 15  
Productos de la **GRANJA CARMEN**

Ayer a mediodía fué atropellada en la calle de la Paloma por un automóvil del servicio público, la niña de 7 años Francisca Fuentes Herrera, de matriculada en Fernán González número 49, resultando con una herida contusa en el cúbulo superior y con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :— San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda  
Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 5:

- Don José García Alía, don Felipe Cuenca, don Julián Bañuelos, don Rufino Hernando, don Alberto Manero, don Isaac Vadillo, don Marcelino García de la Rasilla, señor administrador de la Prisión Central, don Rafael Crespo, don Antonio Cafrán y don Luis Bañares.

## Notas Religiosas

**SAN LORENZO.**—Novena al Santo Titular.  
Todas las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados.

**SAN GIL.**—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.  
Hoy, último día, de la novena. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el señor don Mariano Peña Gete, Coadjutor de la parroquia.  
En este día la novena será antes de la misa.

**SANTA DOROTEA.**—Solemne septenario a San José de la Montaña.  
Todos los días se celebrará misa rezada a las ocho, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón.  
Predicará el día 5, el Dr. D. Emiliano García Veda.  
Los días 6 y 7 predicarán venerados Padres Canónigos Lateranenses.  
La parte musical a cargo de los RR. PP. Canónigos Lateranenses, SALESAS.—En el Monasterio del Sagrado Corazón (Salesas) se celebrará el jueves día 6, de siete a ocho de la tarde, el devoto ejercicio de la Hora Santa, que la propondrá el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Julia García García, Isabel Calvo Otero.  
Matrimonios.—Marcelino Sáinz Hernández, con María Nieves Soto Hermosilla, el 5 a las diez y media, en San Nicolás.  
Primitivo Saldaña Bueno, con Nicanora Sáez Tejadura, el 5 a las 7, en San Cosme.  
Defunciones.—Esperanza Burgos Córdoba, de Burgos, 18 años, San Juan 45.  
Casilda Linage Sáez, de Burgos, 72 años, Santa Clara 51.

**Clínica Dental**  
Jesús Arnáiz  
ODONTOLOGO  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vico

VENTA EN FARMACIAS

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 5	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'40	61'40
— A. de 500	61'40	61'40
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'25	71'10
— A. de 1.000	77'00	
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	69'00	69'00
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000		82'00
— A. de 500		82'50
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		78'00
Amortizable 5 %, 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		88'75
Amortizable 5 %, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		72'50
Amortizable 5 %, 1927 libre		
Serie F. de 50.000		89'00
— A. de 500		89'10
Amortizable 3 %, 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	65'00	65'50
Amortizable 4 %, 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400		72'25
Amortizable 4 1/2 %, 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		82'75
Id. 5 por 100	90'50	90'75
Id. 6 por 100		100'60
Marrucos 5 por 100		86'50
Acciones		
Banco de España	515'00	518'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		9'01'00
— R. de la Plata (nuevas)	140'00	
Español de Crédito Central		
Arrendataría de Tabacos	182'00	
Explosivos	610'00	614'00
Azucareras ordinarias	54'25	
Altos Hornos		99'00
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	222'10	222'00
Norie de España	510'00	510'00
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª		58'00
— 4.ª		59'00
— 5.ª		
6 por 100	91'00	91'00
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	254'00	257'00
— 3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	45'40	45'55
Libras esterlinas	55'80	55'95
Francos suizos	216'00	
— belgas (oro)	154'60	
Liras	57'95	
Dólares	11'06	11'09
Marcos	2'65	2'65

**RADIO - GRAMOLAS DISCOS**  
Constantemente novedades  
EL MAYOR STOCK DE DISCOS  
AGENTE EXCLUSIVO DE  
**LA VOZ DE SU AMO**  
Eustasio Villanueva  
PLAZA MAYOR, 48



**Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.**

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, reteniéndolo su importe, mas una peseta para gastos a INTEA, Apartado 82 SANTANDER

**ROJO ISABEL**

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**Industrias Electro-mecánicas**



**Lucetas para todos los fines**  
del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas técnicas que se hagan.

**La mejor luceta es la Siemens Y.E.**  
Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Ya no se celebran las fiestas para conmemorar el pacto de San Sebastián.

Importante documento del Cardenal Primado Más pormenores del documento sensacional.

CONSEJO DE MINISTROS. -- A LA ENTRADA.

(Madrid 4 (4 t).--A las diez y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Prieto y Lerroux no hicieron manifestación alguna. El presidente dijo que llevaba algunos decretos ya firmados.

Largo Caballero habló de la reunión celebrada ayer por los diputados de Madrid con el alcalde señor Rico. Dijo que habían tratado del paro forzoso. El Ayuntamiento no puede seguir sosteniendo a los parados y se acordó pedir a las Cortes el aumento de una décima en la contribución urbana para poder disponer de algunas cantidades. Añadió que ayer le visitó una comisión de más de 500 huertanos de Lorca, que le pidieron la realización de unas obras de riego, hace ya tiempo concedidas, para aprovechar las aguas del río Almanzora. Les dijo que hablaría con el ministro de Fomento para interesarle en el asunto.

A Maura le hablaron los periodistas de lo que decía un periódico de Córdoba sobre los sucesos de Sevilla.

Yo, contestó el señor Maura, me he inhibido en este asunto, para dejar en plena libertad a los diputados de la comisión parlamentaria. El Gobierno y las autoridades están ahora alejados de esa cuestión para que actúe con toda autoridad la comisión parlamentaria. Sé que hay algún movimiento entre los sindicalistas de Sevilla que podría dar lugar a un grave conflicto; para eso el Gobierno está preparado y tiene adoptadas todas las medidas necesarias.

Al ministro de Justicia le preguntaron si llevaba al Consejo el nombramiento de sustituto del señor Posada. Lo único, dijo, que yo propongo son las normas por que ha de regirse la comisión. Desmintió la noticia de la dimisión del señor Sánchez Román de la presidencia de la comisión de reforma agraria.

El ministro de Estado facilitó una nota en la que desmentía las noticias de algunos periódicos extranjeros sobre las huelgas de España. Le Journal, por ejemplo, hablando de la huelga de cargadores del puerto de Cartagena dice que los huelguistas asaltaron el Ayuntamiento destruyendo toda la documentación y el despacho del secretario. Llama la atención sobre estas falsedades, que perjudican al buen nombre de España, sirviendo el interés de algunos españoles residentes en el extranjero.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. Madrid 4 (4 t).--Cerca de las dos de la tarde estuvo el director de Seguridad en el ministerio de Hacienda, entrando en el salón de Consejos. Le preguntaron los periodistas si llevaba la reforma del Cuerpo de Policía y contestó que todo lo que se refería a Seguridad estaba ultimado. ¿Y demás es cosa de las Cortes.

LA SALIDA DEL CONSEJO. Madrid 4 (4 t).--A las dos y diez salió del Consejo el señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas les dijo: --Pero no les ha dicho nada el señor Prieto?

--No, contestaron los periodistas.

--Pues lo más saliente del Consejo es el acuerdo de haber desistido de su proyectado viaje a San Sebastián, pues ya no se celebrarán las fiestas anunciadas para conmemorar el pacto de San Sebastián.

--Pero tampoco va el Gobierno a Bilbao.

--No, señores el Gobierno no va a ninguna parte.

Preguntado por la visita del embajador de Francia, contestó que no había hablado con él, sino con el señor Prieto. Parece que se trata de algún incidente ocurrido en la frontera con motivo del paso de capitales; pero esto se lo explicará a ustedes mejor el señor Prieto.

A las dos y media salió el señor Alcalá Zamora y dijo: Lo más saliente es el desistimiento de celebrar las fiestas anunciadas para conmemorar el pacto de San Sebastián. No se le daba ni se le quitaba nada a San Sebastián; se trataba sencillamente de un prólogo y un epílogo.

El ministro de Comunicaciones, a quien se le preguntó si cómo se había pedido, se restablecieran las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, contestó que el director de Telégrafos había informado favorablemente, siempre que las agencias y correspondientes las depositen antes de las doce de la noche.

A Prieto le preguntaron los periodistas sobre su conferencia con el embajador de Francia y se mostró muy reservado. Le dijeron los periodistas si le verían en el Congreso y contestó que no; a mí es igual verme que verme.

LO TRATADO EN EL CONSEJO. --YA NO SE CONMEMORA EL PACTO DE SAN SEBASTIÁN. --SE SUPRIMEN LOS CAPELLANES DE PRISIONES.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Instrucción facilitó la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros. En ella se da cuenta en primer lugar del desistimiento del Gobierno de realizar el viaje proyectado a los puertos del Norte para conmemorar el aniversario del famoso pacto de San Sebastián, acuerdo que, según la nota, es de esperar que sea acogido por todos con aplauso incondicional y unánime.

La nota dice también que en la decisión del Gobierno ha influido en parte la actitud en que se ha colocado la Alcaldía de San Sebastián.

Presidencia. -- Nombramiento de gobernador general de la Guineá ecuatorial a favor del consular señor Sestoa.

Instrucción. -- Expediente sobre construcción en Granada de un edificio con destino a Facultad de Medicina y hospital clínico.

Informe del Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación de un nuevo plan del Bachillerato ante la proximidad del próximo curso académico y la imposibilidad de que las Cortes aprueben antes del primero de octubre una ley de Instrucción pública.

Jubilación de don Pedro María López Martínez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Auxilios a la enseñanza con cargo al presupuesto del departamento.

Hacienda. -- El ministro de Hacienda dio cuenta de la recaudación correspondiente al mes de julio, que es satisfactoria.

Comunicaciones. -- Derogando un decreto de 1921 que estableció el servicio de envíos postales militares a Marruecos.

Fomento. -- Proyecto de ley que se presentará a las Cortes acerca del nuevo plan de Obras públicas.

Justicia. -- Varios indultos. Disolución como organismo de la Administración del Cuerpo de capellanes de Prisiones, concediendo a los reclusos el derecho de reclamar los servicios del culto, que profesen.

PRIETO Y EL GOBERNADOR DE BILBAO.

Madrid 4 (4 t). -- El ministro de Hacienda señor Prieto, ha dirigido al gobernador de Vizcaya un telegrama encargándole notificar a las personas que entendían en los preparativos de los festejos que el Gobierno ha desistido de su viaje a aquella ciudad y expresa su gratitud por los actos que proyectaban en su honor.

UNA CARTA DE UNAMUNO A DOMINGO.

Madrid 4 (4 t). -- El ministro de Instrucción ha entregado a los periodistas la copia de una carta que le dirige don Miguel de Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción pública, en la que le recuerda que en el decreto sobre reorganización del citado organismo, se preveía la necesidad de derogar la absurda disposición dictatorial que establecía el texto único en la segunda enseñanza, sustituyéndola por una fórmula más flexible.

Añade el señor de Salamanca que esta fórmula ha de ser la libre competencia que permita las ventajas del perfeccionamiento científico controlada por el citado Consejo.

La carta termina insistiendo en esta idea y en la necesidad de que, ante el apremio del próximo curso, el Consejo arbitre una fórmula para sustituir al texto único.

LA RECAUDACION DEL TESORO.

Madrid 4 (4 t). -- Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por el Tesoro público, durante el mes de julio experimenta un aumento de pesetas 4.533.918 con relación a igual período del año anterior.

LOS LLAMADOS MARTIRES DE LA REPUBLICA.

Madrid 4 (4 t). -- Esta tarde se presentará al presidente del Congreso un escrito firmado por varios diputados, en el cual se recuerda por el primero de los firmantes que en el discurso que pronunció desde la cátedra del banco azul el día 14 de julio, al inaugurarse las Cortes Constituyentes, se encareció la conveniencia de honrar la memoria de dos mártires que tuvieron la jura de atraer la República.

Por ello se pide que en el párrafo de las Cortes se inscriban los nombres de Galán y García Hernández.

Firman la petición Alcalá Zamora y todos los ministros.

EL DOCUMENTO SENSACIONAL SOBRE LOS SUCEOS DE SEVILLA.

Madrid 4 (6 t). -- Ampliamos con los siguientes pormenores lo que le anticipábamos esta mañana sobre el documento relacionado con los sucesos revolucionarios de Sevilla.

El documento lo publica el diario «Política» de Córdoba, que dice le ha sido facilitado por uno de los miembros de la Comisión parlamentaria.

Firmado el pacto, Franco vino a Andalucía. Elementos catalanes embozados con personajes de distintas nacionalidades, hicieron el golpe y provisión de armas y dinero, estacionando

los en diversos depósitos de Sevilla, Osuna, Ecija, Morón, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Huelva (cuenca minera), Córdoba, con preferencia en la cuenca minera; Málaga y Palma del Río.

Fijada la fecha del movimiento, que había de surgir coincidente con la celebración de las elecciones para las Constituyentes, Franco y los suyos, después de mirar el espíritu de la Aviación, no sólo en la Base de Tablada, sino en África y Los Alcázares pretendieron dar el golpe fatal, con tan mala fortuna, que los hechos de todos conocidos (lesión del comandante Franco, intervención de Sanjurjo, desmoralización de los aviadores de Tablada comprometidos en el complot, etc.) dieron al traste con el primer conato.

Tuvieron efecto las elecciones generales; pero el problema catalanista no sólo seguía en pie, sino que se agudizaba ante la realidad de la constitución del Parlamento. En vista del giro de los acontecimientos, la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo, que tenía el interés particularísimo de dar la batalla a la Unión General de Trabajadores en Andalucía, razonaron el medio de proseguir la lucha iniciada, aprovechando los «stocks» de armas y el reparto de la gran cantidad de dinero hecho por las avanzadas de Franco.

El gobernador señor Bastos, que había ido a Sevilla con instrucciones concretas tan pronto como surgió el conflicto obró en la forma conocida, reclamando del Gobierno medidas aún más energéticas y por ello el Gabinete hubo de pensar, y anunció por boca del ministro de la Gobernación, la publicación de un decreto de defensa de la República para poner coto a los desmanes sindicalistas y al pistolerismo, ya que tanto el Gobierno como el señor Bastos, desconocedores de la génesis de la huelga revolucionaria achacaban únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción de la huelga revolucionaria.

El solo anuncio de la ley, o mejor dicho, decreto de defensa de la República, hizo temer a la Confederación el aniquilamiento de sus organismos, y con amenazas directas obtuvo la ceguedumbre de que la Generalidad se oponía a dicha ley o decreto, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Generalidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central, en el caso de que dicho decreto saliese a luz.

El Gobierno tuvo noticia, aparte de la publicidad que a estos hechos se dio en la Prensa, de manera oficial y muy puntualizada, por el gobernador de Barcelona, temeroso de que se provocara un conflicto en momentos en que declinaba sus poderes ante la Cámara, y excusó, so pretexto de mejor esmatia necesaria, la publicación del decreto de defensa de la República.

Como la amenaza para la Confederación Nacional del Trabajo se mantenía en esta explícita declaración del Gobierno, la Confederación apremió a Maciá, emplazándole para que arriesgara contra el Gobierno central y comisionándole a no actuar en sentido alguno contra la Confederación. Maciá se vio en estos instantes verdaderamente perplejo, porque su contumacia en favor de la Confederación lo delataba ya demasiado, y hubo un momento en que anunció su retirada de la política activa y su voluntaria expatriación a Francia.

La Confederación, menos pudorosa que el jefe catalanista obligó a éste a que hiciese nuevas manifestaciones, en el sentido de oponerse al Gobierno central cuando tratara de cualquier forma de evitar la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo.

EL CARDENAL PRIMADO SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.

Madrid 4 (6 t). -- El Cardenal ha dirigido una carta al presidente del Gobierno provisional de la República lamentando que como réplica a su protesta por los acuerdos antireligiosos, castifique a ésta como basada en conjeturas y rumores.

Añade que las reclamaciones de la Iglesia se apoyan en hechos y proyectos anunciados, tales como la supresión de la misa en los cuarteles y prisiones, la secularización de los cementerios, la separación de la Iglesia y el Estado, la prohibición al Ejército y autoridades de asistir oficialmente a actos religiosos, la privación de representación a la Confederación Nacional Católica-Agraria, la expulsión de la Iglesia del Consejo de Instrucción pública, la supresión del carácter obligatorio de la enseñanza religiosa en las escuelas etc., etc.

El insigne purpurado se ocupa después de la disolución de las Ordenes militares y dice que esa medida contra quienes han prestado tan señalados servicios a la Iglesia y a la Patria, ha de acrecentar las censuras y el poco aprecio a España, al ver que menosprecia sus glorias y grandezas. Tiene también que declarar que sólo a la Iglesia corresponde juzgar de las cosas espirituales y religiosas y no al Gobierno, y la existencia de las Ordenes militares depende de un artículo del Concordato.

Rechaza el espíritu del Decreto público moderno que atribuye al Estado autoridad que no le compete y recuerda que esto ha sido condenado en el «Syllabus» y en varias Encíclicas de los Papas y dice que mientras exista un Concordato no ha de hacerse nada que se oponga a él.

El Cardenal termina pidiendo que el Gobierno marche de acuerdo

con la Santa Sede, y le permite regresar a su diócesis de Toledo para seguir laborando en pro de los altísimos intereses de la Iglesia y de la Patria.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Madrid 4 (6 t). -- Se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles.

A Pontevedra irá el de Lugo; a Orense el de Pontevedra y a Lugo el de Orense.

UNA INTERPELACION. Madrid 4 (6 t). -- El diputado obrero caótico del grupo de Acción Nacional don Dimas Madariaga, ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la quema de los conventos.

LA SESION DE ESTA TARDE. Madrid 4 (6 t). -- A las cinco y media ha comenzado la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Lerroux y Prieto. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. (Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Desprendimiento de tierras. Conflictos sociales

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN UNA IGLESIA.

Barco de Avila 4 (6 t). -- Se comenta con gran extrañeza el hecho de que, durante la estancia en ésta, don Fernando de los Ríos con su esposa y acompañados por el párroco don Leoncio Hernández, visitaron detenidamente la iglesia de este pueblo, admirando las riquezas artísticas que atesora.

HACIA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO.

Zaragoza 4 (6 t). -- Se ha alberto de nuevo la fábrica de Industrias químicas. Hoy han entrado al trabajo 22 obreros y se han alistado 42 para entrar mañana.

UN HIDRO ALEMÁN. Coruña 4 (6 t). -- Después de cargar dos mil litros de esencia siguió su viaje a Cádiz un hidro alemán.

NOTAS DE MALAGA. Málaga 4 (6 t). -- La Guardia civil ha entrado en la fábrica «Industrias

malagueñas» desalojando a los obreros que permanecían allí en huelga de brazos caídos. El conflicto sigue en el mismo estado. La empresa y los representantes de los obreros han llegado al acuerdo de designar un árbitro.

No ha sido hallado el cadáver del alférez Trulade, que pereció en el accidente de Marbella.

Han sido detenidos por la Guardia civil en Puente de la Torre, por indicación del juez especial, varios individuos que tomaron parte en los destrozos de imágenes e incendios de Iglesias.

Ha terminado el Congreso de Sindicatos ferroviarios andaluces, acordando ingresar en la Confederación General del Trabajo. Piden tres pesetas de aumento de jornal y jornada de ocho horas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. -- UN MUERTO. Zaragoza 4 (6 t). -- En las proximidades de la cárcel ha ocurrido un desprendimiento de tierras que sepultó a cuatro obreros. Uno fue extraído cadáver. Los otros tres con lesiones gravísimas.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION MUNDIAL ESTA MUJ PROXIMA EN ESPAÑA Y ALEMANIA, DICE MARTY.

Varsovia 4 (4 t). -- El comunista francés Andrés Marty, que ha recibido el encargo de la Tercera Internacional de hacer un viaje de propaganda por Rusia, dio ayer una conferencia en Leningrado, en la que afirmó que tenía la firme convicción de que la revolución mundial estallaría en un plazo muy próximo en Alemania y en España.

LA PRENSA INGLESA Y LA CUESTION CATALANA.

Londres 4 (6 t). -- Los diarios «The Times» y «Daily Mail», se ocupan extensamente del plebiscito para la aprobación del Estatuto de Cataluña y dicen que ello plantea a la República española

uno de sus más importantes problemas. Afaden que la actitud de Maciá es más moderada de lo que podía esperarse.

El «Times» dice que es evidente que el Gobierno de Madrid se halla animado del mejor deseo y que el espíritu práctico y el patriotismo de los catalanes facilitará el acuerdo.

ROBO AUDAZ. Nueva York 4 (6 t). -- El «New-York Times», da cuenta de la sustracción de un paquete postal conteniendo 125.000 francos consignados al Banco del Canadá. La sustracción ha debido cometerse a bordo del «Mauretania», pero como los predios se hallaban intactos el hecho no se ha descubierto hasta la llegada del paquete.

ULTIMA HORA

Un plante en la cárcel de Sevilla

«La Generalidad» custodiada por la fuerza

ALBOROTOS EN LA CARCEL DE SEVILLA.

Sevilla 4 (6,30 t). -- En la cárcel se ha promovido un grave plante a causa de que los presos al salir al patio vieron que faltaba el mecánico Rada y se dijo que había ido asesinado. Los reclusos se amotinaron y prorrumieron en vivas a la revolución social.

Las tropas se vieron en la precisión de penetrar en la prisión y apuntando con los fusiles a los revoltosos lograron reducirlos y encerrarlos en celdas de castigo.

¿ES APOCRIFO? Sevilla 4 (6,30 t). -- Se asegura que el documento publicado por el diario cordobés «Política» y que ha sido elevado a la comisión parlamentaria, que entiende en la investigación sobre los sucesos de Sevilla es apócrifo. Al menos eso ha dicho el presidente de dicha comisión, señor Jaén.

«LA GENERALIDAD» CUSTODIADA POR LA FUERZA PUBLICA.

Barcelona 4 (6,30 t). -- En el Palacio de la Generalidad se han tomado hoy grandes precauciones. Ha estado custodiada por la fuerza pública, porque se temía un asalto por los comunistas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

CONCURSOS. Cinco vacantes de cabos en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, para las que se anuncia concurso entre los cabos de dicho Instituto y las que se produzcan en el transcurso de un año.

Dos vacantes de capitán y dos de teniente del Cuerpo de Intendencia que han de desempeñar las clases de la primera agrupación del plan de estudios en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

VESTUARIO Y EQUIPO. Se adjudica definitivamente a Hijos de Rius (S. en C.) la confección de las siguientes prendas:

1.560 guerreras y 1.790 pantalones de algodón, montados, para entregar en Barcelona; 2.351 guerreras y 2.675 pantalones montados, para entregar en Burgos.

Idem a don Andrés Romanillos Calleja, 1.730 pantalones para entregar en Burgos.

A don Augusto Navarro, 5.314 calzonzillos, 4.164 toallas, para Burgos.

A los señores Montfort y Compañía la confección de 5.313 camisas.

A manufacturas Perera (S. A.) 2.260 cucharas y 2.018 tenedores, para Burgos.

A los señores Silvestre, Segarra e Hijo, 5.877 pares de borceguiles, y 7.461 pares de alpargatas, para entregar en Burgos.

A Industrias Rigan (S. A.) 8.189 cuellos y 8.191 pañuelos también para Burgos.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

UN FIN DE TEMPORADA

en regent

supone una liquidación

VERDAD

de todas las sederías de fantafsa a tan bajos precios que

SORPRENDE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## MADRID

### El grupo agrario en las Cortes La derecha liberal republicana se llamará "Partido progresista"

Los monopolios: Prieto, frente a los socialistas.—  
Reunión de comisiones

#### REUNION DE MINORIAS

Madrid 5.—Se ha reunido la minoría radical socialista para oír el proyecto de Constitución que ha redactado el subsecretario de Fomento señor Gordón Ordáx. Según referencia de don Eduardo Ortega y Gasset, el proyecto, a juzgar por las líneas generales que expuso el señor Gordón es muy interesante, y se acordó imprimirlo para que pueda ser estudiado y discutido dentro de la minoría.

También se reunió la minoría radical. El presidente, señor Guerra del Río, dijo que se habían ocupado del nombramiento de representantes en la comisión de presupuestos y en las demás que se elegerán esta tarde. Cambiaron también impresiones sobre la actuación de la comisión de responsabilidades y si ésta ha de funcionar constituyéndose a modo de Tribunal, o han de ser luego las Cortes quienes representen esta función. No recayeron acuerdos.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista. Continuaron el examen de diversos puntos de vista, mantenidos por los representantes de las minorías en las comisiones de Constitución y responsabilidades. Acerca de esta última no se adoptaron acuerdos concretos, sino solamente que, cuando se trate de un asunto de gran trascendencia, se dé cuenta antes de tratarlo esta Cámara a la minoría.

Se habló también de la política llevada a cabo por algunos gobernadores civiles respecto de la organización socialista, y se adoptó el acuerdo de enviar gestiones cerca del Gobierno y del director general de la Guardia civil para continuar posibles excesos, pero sin que esto signifique deseo de crear situaciones difíciles a nadie.

#### SE APLAZAN LAS MANIOBRAS NA- VALES

Madrid 5.—Hablando el ministro de Marina con los periodistas acerca de la suspensión de los actos navales de Bilbao y San Sebastián, ha manifestado que le agradaba en parte, pues con ello se evitan unos gastos de bastante consideración que se ocasionarían con la revista naval.

Respecto a las maniobras anunciadas para septiembre, dijo que tendrían que sufrir un aplazamiento, pues los bucos grandes y los submarinos tienen que pasar por el dique para limpiar sus fondos, y como el supuesto táctico es a base de los acorazados que han pasado a segunda situación, habrá que cambiar totalmente el plan de las maniobras y demorarlas hasta octubre.

Es posible que entonces se realice el acto homenaje de la Marina de guerra a la República española.

#### DICE BESTEIRO.—LA SESION DE HOY.

Madrid 5.—Terminada la sesión recibida el señor Besteiro a los periodistas. Diciéndoles:—Lo único que tengo que manifestarles es que en la sesión de mañana se pondrá a discu-

sión el proyecto de ley que se ha leído a última hora y la proposición firmada por don Gabriel Alomar en primer término y en la cual se pide que al mismo tiempo que se honra a los capitanes Galán y García Hernández, se rinda también un homenaje al comandante Ferrándiz y al teniente Vallés, fusilados en Santa Coloma de Farnés en el año 1884, por ser defensores del régimen republicano.

También continuará la interpellación sobre la tasa de trigo. Hay anunciada también otra interpellación al ministro de Trabajo, que supongo no terminará de discutirse por falta de tiempo.

Le preguntaron si le habían entregado ya algunos dictámenes las comisiones y respondió que todavía no tenía noticias de ninguna y que pensaba apremiar un poco a las comisiones para que vieran si era posible activarlo.

Respecto al problema de la Constitución, el problema que podría presentarse es si se daba o no preferencia a la discusión de algunos títulos, como el de presidente de la República, por si en un momento dado fuera necesario nombrarle, pero como hasta ahora no se ve esa necesidad, no que se apresure a dicha comisión, cuyo trabajo tiene que ser más lento que en las restantes comisiones.

#### LA ORGANIZACION CORPORATIVA.

Madrid 5.—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que una vez estructurada la organización corporativa, se pedirán por el ministerio a los distintos organismos que la integran, detalles de su presupuesto, y una vez en su poder la cifra de todos ellos, las estudiará detenidamente, pues hay Comités paritarios que atraviesan una precaria situación, hasta el punto de no recaudar para pagar a sus empleados.

El señor Largo Caballero se propone llevar al presupuesto general el de la organización corporativa dentro del presupuesto de Trabajo.

#### MARTINEZ BARRIOS Y LA SI- TUACION DE SEVILLA.

Madrid 5.—El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas acerca de la situación en que se encuentra Sevilla, dijo que era lamentabilísima, y que seguramente se llegaría a producir

una crisis en la industria, pues parece que algunas fábricas, están dispuestas a cerrar en vista de los acontecimientos sociales que vienen ocurriendo en aquella capital.

Respecto a la información sobre los sucesos de Sevilla, manifestó que, aunque no sea cierto cuanto han publicado los periódicos, es seguro que algo de ello había en los hechos de los desórdenes producidos hace días.

Añadió que la organización de los alteradores del orden parecía que estaba dirigida o que colaboraban en ella personas de gran solvencia, pues se daba el caso de que a los pistoleros se les había ocupado armas que carecían de marca de fábrica y no tenían el número correspondiente.

Esto no puede hacerse fácilmente en ninguna fábrica armadora, no solamente porque costaría mucho dinero, sino porque es necesario que para que una entidad fabrique armas así, tenga garantías de una persona de gran solvencia.

Agregó que la comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla "estará allí bastante tiempo, porque sin duda traerá a las Cortes una información de gran trascendencia y que a no ser porque en dicha comisión no figuran muchos andaluces, podría creerse que era una andaluzada.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. MAU- RA.

Madrid 5.—Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, les manifestó que había hablado con el gobernador de Sevilla, el cual le comunicó que para el jueves tenían anunciada la huelga general de los elementos de la Confederación del Trabajo.

—Cuando han dicho que el jueves añadió el señor Maura, es de suponer que la huelga hoy. También he hablado con el gobernador de Málaga, quien me ha dicho que reina allí tranquilidad. En Barcelona tampoco ocurre nada anormal.

El domingo saldrá la comisión para hacer entrega del Estatuto, y hoy vendrá el gobernador saliente, señor Espía.

Se le preguntó quien será el nuevo gobernador de Barcelona, y contestó que internamente el presidente de la Audiencia. Después—agregó—ya veremos.

Terminó diciendo que hoy declararán ante la comisión parlamentaria de Sevilla el gobernador señor Bastos, y el general Ruiz Trillo, y con esto cree que terminen allí su labor.

#### REUNION DE MINISTROS.

Madrid 5.—Terminada la sesión del Congreso, quedaron reunidos en el despacho de ministros los señores Prieto, Azala y de los Ríos.

A la salida se preguntó al ministro de Justicia cuando se reuniría con el "Instituto" para redactar la ponencia pedagógica que le encomendaron en el último Consejo.

El ministro respondió que mañana o pasado, pues se trata sencillamente de desarrollar varias líneas generales que habían trazado, cuando no eran todavía Poderes, sobre la cuestión de la enseñanza en relación con el mundo del arte y que tiene interés en desarrollar, para dar acceso a muchos intelectuales que hasta ahora

no formaban parte de la Organización de este régimen.

Se les preguntó a los señores Prieto y de los Ríos si podrían dar alguna referencia sobre la reunión que habían tenido, pero se limitaron a decir que habían cambiado impresiones, negándose a dar mayores detalles.

#### LOS DIBUTADOS AGRARIOS.

Madrid 5 (12 m).—Los diputados agrarios se han reunido esta mañana a las once en una de las secciones del Congreso para tratar de la labor que conjuntamente han de realizar en el Parlamento en favor de la Agricultura, principalmente en cuanto se refiere a las tasas, abonos, etc.

—Esta tarde intervendrá el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac en la interpellación sobre el trigo que comenzó ayer y continuará hoy el diputado por Valladolid don Pedro Marín.

#### EL «DIARIO OFICIAL».

Madrid 5 (12 m).—Pública el número de hoy, entre otras disposiciones una orden destinando al Centro de movilización y reserva de la sexta división al capitán de Infantería don Ángel Cuenca, que presta ahora servicios en el Cuerpo de Seguridad de Vizcaya.

#### LA SUSPENSION DE LAS FIES- TAS DEL PACTO.

Madrid 5 (12 m).—Preguntado el jefe de los diputados vascos navarros, señor Beuzza, sobre su opinión acerca de la suspensión de las fiestas para conmemorar el pacto de San Sebastián, dijo que en aquella región existía un gran disgusto por la conducta de los gobernadores civiles contra las fiestas tradicionales religiosas.

Ultimamente en Bilbao se han prohibido las de San Ignacio, y seguramente el Gobierno no ha querido exponerse a manifestaciones de hostilidad.

#### SE LLAMARA «PARTIDO PRO- GRESISTA».

Madrid 5 (12 m).—Hasta muy de madrugada estuvo reunida la derecha liberal republicana. Se discutieron ampliamente la conveniencia del cambio de nombre del partido y puesto el asunto a votación, se acordó por 130 votos y 200 papeletas en blanco, darle el nombre de «Partido progresista».

A las tres de la madrugada continuaba la discusión sobre el resultado del escrutinio, sin que se hubieran puesto de acuerdo.

#### LA COMISION DE RESPONSABILI- DADES

Madrid 5 (12 m).—Esta mañana, en la sección séptima, se ha reunido la comisión de responsabilidades para iniciar sus trabajos.

#### LA REFORMA AGRARIA

Madrid 5 (21 m).—El señor Sánchez Román conferenció con el ministro de Justicia. Hablando con los periodistas el señor Sánchez Román les dijo que mañana a más tardar entregará ya completo el proyecto de reforma agraria. Cree que será muy discutido en la Cámara como lo ha sido en el seno de la Comisión y serán también muy discutidos los votos particulares.

#### EL EXGOBERNADOR DE BARCELO- NA

Madrid 5 (12 m).—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el exgobernador civil de Barcelona, señor Espía, que ayer entregó el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Desde la estación se dirigió al ministerio de la Gobernación donde confirió extensamente con el señor Maura.

#### PRIETO FRENTE A LOS SOCIALIS- TAS

Madrid 5 (12 m).—El señor Besteiro ha conferenciado esta mañana con el jefe de la minoría socialista señor Cortero. Este ha manifestado que trabaja muy activamente en el estudio de un proyecto para acabar con todos los monopolios. Tiene ya todos los antecedentes sobre la Telefónica, infomres muy interesantes sobre los explosivos y ha pedido datos de gran importancia sobre los petróleos.

El ministro de Hacienda es opuesto a la supresión de los monopolios por los rendimientos que producen al Tesoro, tanto, que, según parece, hará este asunto, cuestión de gabinete.

Los socialistas insisten porque tienen que cumplir el compromiso contraído con sus propagandas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

## PROVINCIAS

### Parece que hoy se declarará la huelga general en Sevilla

#### Manifestaciones de Maclá

#### MANIFESTACIONES DE MACIA

Barcelona 5.—Interrogado el señor Maclá sobre la supuesta intervención de la Generalidad a favor del movimiento revolucionario de Sevilla, ha manifestado que todo es mentira, y no hay una sola palabra de verdad en la información publicada.

Si se tratara de otra cosa—dijo—podría afirmar que no ha intervenido en nada de esto, pero, además, puedo asegurar que ni yo ni nadie perteneciente a la Generalidad puede haber tenido nada que ver con lo de Sevilla, de lo que nos enteramos cuando se enteró todo el mundo. Nadie dará crédito a semejante paparrucha. Cuando ocurrió lo de Sevilla hacía más de tres meses que yo no había visto a Pestaña, y por lo demás no sé que se pretenda con envolver a la Generalidad en cuanto se trata de la Confederación del Trabajo.

Yo no tengo en esta organización relación de ninguna clase, y no hablo con sus afiliados más que cuando me visitan, como obreros, para tratar de resolver conflictos sociales.

#### HUELGA GENERAL EN SEVILLA.

Sevilla 5 (12 m).—El gobernador civil, señor Bastos, recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que tenía que, esta tarde a las seis, hora en que los obreros dejan el trabajo, se declarará la huelga general. Añadió que, en previsión, se habían concentrado en la capital todas las fuerzas de la Guardia civil de la provincia, pues en ésta reinaba absoluta tranquilidad, excepto en Ecija.

Ha recibido amplios poderes del ministro de la Gobernación para actuar con la mayor intensidad.

#### CONTESTANDO A UN ARTICU- LO.

Barcelona 5 (12 m).—El general Batet, contestando a un artículo de «Solidaridad Obrera» sobre el conflicto de Cardona, en el que acusa a las fuerzas militares, dice que, en honor de la verdad y de la justicia, a las que siempre ha de servir, esas fuerzas fueron a prestar auxilio a la Guardia civil, que estaba en situación angustiosa. Se envió a los jefes sindicalistas a que cesaran en su actitud contra la Benemérita, y cuando desobedecieron, entonces actuaron los soldados.

#### QUE SE ACABEN LAS COLABORA- CIONES ANARQUICAS.

Barcelona 5 (12 m).—En el «Correo Catalán» se publica hoy un artículo en el que se pide que se acaben de una vez las colaboraciones anarquicas para que el Estatuto Catalán pueda presentarse a las Cortes con las consideraciones debidas.

Las colaboraciones anarquicas de Maclá y los Sindicatos acababan con Cataluña, que, como dijo el señor Maura, es un cadáver.

#### UN SUICIDIO

Tarazona 5 (12 m).—El director de la Sucursal del Banco Español de Crédito ha sido encontrado muerto en su despacho. Ha dejado escritas varias cartas. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

**15 DIAS DE LIQUIDACION**  
que comenzarán el día 1.º de agosto  
Durante el cual podrá adquirir artículos a precios  
completamente irrisorios  
Vea Vd. mi escaparate durante estos días  
**CASA ANGELITA :: MERCADO, 7**

**¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?**  
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

**Tarima pino rojo del norte**  
Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.  
**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**  
(SUCESORES) BURGOS  
Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Se vende papel para envolver

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**  
Especialidad en merinos para manteos  
**RAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR  
**SABADELL**  
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
Creosota y Fosfato de cal  
Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.  
L. Pautauberge, París y todas farmacias

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Pida usted Jabón Chimbo.**  
Papales pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Puentes, Santander 6.

**Novillas holandesas de segundo parto,** veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

**Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar fiambres, todo nuevo.** Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

**Agua de Cocho.** Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE COCHO! Para inflamaciones, para avadros, AGUA DE COCHO.

**SIDRA NATURAL,** de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.** Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para una playa del Norte con buenos informes.** Razón: Victoria 14, 8.º izquierda.

**Yerneras,** de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

**Se arriendan o se venden,** dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

**Véndese vitrina estagere,** ancha de cura, mesa despacho y estufa petróleo. Todo muy económico. Santocildes 10 B.º.

**Doncella,** se necesita urgente para una playa del Norte con buenos informes. Razón: Victoria 14, 8.º izquierda.

**Se vende, un perro de caza perdiguero.** Razón: Paloma 56, habitación número 8.

**Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza.** Arco del Pilar 9.

**Se ofrece hotelero.** Razón: Huelgas, n.º 82.

**Se necesita mujer o chica,** de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.

**Por traspaso,** se vende tocnico muy barato y demás productos del comercio. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 86, Burgos.

**Para criar en casa de los padres, se necesita.** Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

**Decoración, papeles pintados,** persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediatas. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

**Relojes buenos de bolsillo,** pulsera, pared, despertadores composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**Venta de 25 gallinas y palomas.** La Ventilla o Villayuda, Granja.

**Vendo, bocoyos usados,** bien envinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

**ESCABECHES,** de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Se alquilan, planta baja y habitaciones,** sitio «centrico». Razón: en esta Administración.

**Desearía, señora o matrimonio,** precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables. Razón: esta Administración.

**Joven. Ofrécese,** mozo palomero, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Progreso núm. 7, Gaspar López.

**HILO SISAL,** para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VIENOSIOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Se vende, perro de caza,** de dos años, superior. Dirigirse: Julio Arnáiz, Práctico. Quintanar (Burgos).

**Fotografía Espiga.** Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 3, Burgos.

**Vendo, camioneta FIAT,** 2 toneladas, a toda prueba, facilidades de pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

**Se necesita cocinera.** Calle Diego de Silos, Villa Jesús (Las Castillas).

**Motor Greeley** de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende. Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

**Rebafior** De más de 100 cabezas, legítimas charras, se vende junto a por lotes. Todas cubiertas. Razón: Rafael S. de Cabozón, Burgos, Teléfono 649-B.

**Aculturas manzanilla sevillana** de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

**Local, para comercio o industria** se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Leche pura de vaca.** Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo (en Almirante Bonifaz, número 17).

**Se vende, perro de caza y motocicleta.** Calle de las Trinas, número 6 (taller).

# TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

## Ferrocarril Santander-Mediterráneo

### EXPROPIACIONES

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Castilla la Vieja, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, Sección Trespaderne-Ciudad; y Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, e inserto el oportuno anuncio y relación rectificadas en el «Boletín Oficial» del 3 de noviembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo, sustituto después por don Mariano Gros y Urujola también Ingeniero Agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 28 de enero de 1928.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, en la forma prevenida en los artículos 24 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 37 de su Reglamento, a cuyos documentos acompaña una relación resumen del justiprecio de las fincas que se expropian.

Considerando: Que no procede ahora resolver acerca de la fijación del justiprecio y sí solamente respecto a la relación detallada de las fincas afectadas y al plano parcelario de las mismas, en los que se determina la zona de ocupación en cada una de ellas.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento de Expropiación forzosa sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad; y encontrando justificada la expropiación de las pequeñas parcelas que por su situación y aislamiento con el resto de las fincas quedarían en condiciones inadecuadas para la buena explotación a que venían destinadas, pudiendo, en cambio, ser aprovechadas para depósito de materiales de conservación de la línea férrea de que se trata.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada Ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar los documentos que constituyen la preparación del oportuno justiprecio, o sea la relación detallada y el plano parcelario, firmados en 19 de enero de 1930 por el único perito que le ha intervenido en estas operaciones don Mariano Gros y Urujola, Ingeniero agrónomo y visados por el Ingeniero jefe de Vía y Obras de la mencionada Compañía expropiante, don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 4.642 áreas 96 centáreas para los 14 kilómetros 295 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Merindad de Castilla la Vieja, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, con las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa, pudiendo los que se crean perjudicados recurrir en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento durante el plazo de quince días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados, ordenándose al señor alcalde de Merindad de Castilla la Vieja, exponga al público el presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días de plazo, remitirá a este Gobierno la oportuna certificación con las correspondientes diligencias, Burgos 27 de julio de 1931.—El Gobernador, Gregorio Villarias. (Del «Boletín Oficial».)

Atadoras Krupp de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

## Escuelas y Maestros

### NUEVO PLAZO PARA SOLICITAR ESCUELAS POR EL QUINTO TURNO

Se consideran nulas las peticiones de escuelas hechas por las maestras con servicios interinos y con derecho a plaza, y se abre un plazo de quince días, a partir del 1 de agosto, para que las citadas maestras puedan hacer nuevas peticiones de destinos, teniendo en cuenta las numerosas escuelas que van a quedar vacantes para maestras en poblaciones de menos de 501 habitantes.

Las interesadas que no soliciten en el expresado plazo de quince días se entenderá que renuncian al derecho de colocarse en propiedad por el expresado turno.

### CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA SOBRE PETICIONES DE LOS MAESTROS Y SU TRAMITACION

Con el fin de normalizar la tramitación de las peticiones de los maestros se ha dispuesto:

1.º Que de acuerdo con el artículo 180 del vigente Estatuto general del Magisterio, todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, quedando sin curso las que lleguen por otro conducto a este Ministerio, excepto las que contengan quejas por falta de tramitación, que será justificada en cada caso.

2.º Que las Secciones administrativas se abstengan de cursar las peticiones notoriamente injustificadas o que contravengan los preceptos legales, devolviéndolas a los interesados con indicación escrita de la improcedencia que justifique la devolución.

3.º Que todo expediente sea informado por las mencionadas Secciones administrativas no sólo con exposición del asunto objeto del informe, sino proponiendo la procedente solución con cita del texto legal en que se apoye, advirtiéndose que los que no llenen este requisito serán devueltos a las respectivas Secciones.

4.º Encarecer a todos el más exacto cumplimiento de estas disposiciones, que no son en definitiva sino los propios preceptos del Estatuto, un tanto descuidados en su aplicación, debiendo las Secciones administrativas advertir, mediante la adecuada publicidad, a los maestros de las prevenciones que supone el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero evitándose así gastos y dilaciones muchas veces ociosas.

### ESCALAFONES

Se abre el plazo para formular reclamaciones a los folletos 1.º y 2.º de maestros con plenos derechos y 1.º y 2.º de maestras, también con plenos derechos, formados con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1929.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para el día 6:

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojert, seguida a instancia de doña Pilar Centeno, contra Arsenia González, sobre Injurias, Abogados doctor Alfaro y García Lozano; procuradores señores Nebreda y Gallardo; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida a instancia de Eutimio Alvarez, como padre de su hija menor Daniela Alvarez, contra Innocencio López, sobre estupro, Abogados licenciados Cortés y García Lozano; procuradores señores Berruete y Maroto; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado Fernández Soto.

## BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Sanidad.—Se convoca a concurso de méritos entre Inspectores municipales de Sanidad para designar al que ha de asumir el cargo con carácter interino, hasta que dicho cargo sea provisto en propiedad.

Gobierno Civil.—Expediente de expropiación de fincas en término de Cillaperalata con motivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se hace público haberse terminado las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Castil de Peones de la Cerezo de Riolán a Barbadillo Herreros y del 13 al 22 de la Estación de Quintanapala.

Circular sobre depósito de un novillo en Espinosa de los Monteros.

Otra autorizando la proyección de varias películas que se citan.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los votos obtenidos en las diferentes secciones que se indican para Diputados a Cortes.

Delegación de Hacienda.—Circular reclamando a los Ayuntamientos la liquidación del presupuesto de 1930 y documentos que han de remitirse.

Tesorería Contaduría.—Nombramiento de auxiliar del Recaudador de la contribución en Lerma, a favor de don Ezequiel Piñón Palomo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 7 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el viernes próximo, día 7 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 6 de agosto en el Hotel Francia en Palencia el día 8 en el Hotel Central en Valladolid, el día 9 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 10 en el Hotel Ignacio, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

## Briviesca

### ALGO DE FIESTAS.

Esto de fiestas, es un decir, como comprenderán nuestros lectores, pues las de este año, serán «cuasi estupefacientes» y con arreglo al siguiente programa, salvo alguna pequeña variante:

Día 14.—A las doce algo más, de esta día, se dispararán su buena media docena de cohetes ¡vaya derroche!

La banda, que será la que pague el plato, recorrerá las calles acostumbradas, tocando como ella sabe, los mejores y más castizos pasodobles de su vasto repertorio.

Por la noche, gran baile en la Plaza Mayor.

Día 15.—A las ocho de la mañana, seis cohetes y diana «que te tocas» para despertar al vecindario.

A las diez, gran función religiosa con procesión, misa y sermón; los nombres los daremos más adelante. Este año, ¡las cosas! el Ayuntamiento suponemos no asistirá a esta función, como tampoco la banda.

A las doce, concierto en la Plaza Mayor, estrenándose obras de reputada fama.

Por la tarde, baile. En la noche de este día, se hará con la solemnidad acostumbrada, la grandiosa procesión del rosario, cantándose al regreso la salve popular.

A las diez de la noche, sesión al aire libre de cinematógrafo y venga baile.

Día 16.—San Roque, patrón de Briviesca; lo mismo exactamente que el día anterior, substituyendo el cine por una sesión de fuegos artificiales y más baile.

Día 17.—Nada. A descansar se ha dicho, hasta la noche que se celebrará una gran verbená a todo «gas» hasta la madrugada, si la nochecita lo consiente, que creemos que sí y... hasta otro año si Dios quiere así si Dios quiere. Este será el programa, poco

más o menos, más bien menos, que más, de las fiestas de 1931. Nuestro Ayuntamiento como venimos lectores, se ha metido en gastos ¡hay que dejarle!

### DE SOCIEDAD.

Regresaron: De Cestona, don Amancio Castilla.

—De Arnedillo, don Celedio Gómez y señora.

—De Madrid, la gentil señorita Valentina Rodríguez.

—De Burgos, el culto médico militar don Jesús Villanueva, el cual ha sido destinado al Tercio.

—Del mismo punto, don Rafael Corrajes, del Cuerpo de Policía.

—Han salido para la capital de España, el doctor don Enrique Núñez, don Ignacio Valgañón y doña María Cantón de Barrasa.

—Veranean en esta los maestros don Angel Ordóñez y don Tomás Pascual.

—Ha pasado unos días en casa de don Lorenzo Montes, párroco de esta ciudad, el R. P. Eduardo Sáinz, dominico, con residencia en «Almagro». En compañía de su querida madre, habiendo salido para su residencia.

—Para Burgos salieron don José González, en compañía de su señora doña Emilia Valladolid e hijo y la señorita Julia González.

—De Madrid legó don Marcos Rodríguez.

—De Burgos, don Antonino Zumarraga y señora.

—A practicar los santos ejercicios marcharon don Clemente Rodríguez, coadjutor de la parroquia y don Zacarías Cardero, javellán de Santa Clara.

—Se encuentra en esta el reverendo padre Soto, de la Compañía de Jesús, dando ejercicios a la Comunidad de religiosas de Santa Clara.

### ENFERMOS.

Se encuentra de gravedad el industrial de esta plaza don Anacleto Sagredo, habiéndosele administrado el Santo Viático. Hacemos votos por su salud.

También se encuentra enferma la esposa de nuestro buen amigo don Pedro Ruiz, cartero de esta Administración.

### SERENATAS.

En esta semana han sido obsequiados con una serenata por la banda municipal los señores marqueses de Magerola y don Esteban Martínez.

—Ambas familias, por reciente luto, dieron orden de que la banda ejecutara el programa en la Plaza Mayor, siendo obsequiados, como en años anteriores.

### NATALICIO.

Han dado a luz con toda felicidad: una niña, la esposa del simpático camarero del bar de la Peña, Primitivo Miguel, primer fruto de su matrimonio, y un niño, la esposa del director de la banda don José Villanueva, quinto vástago. Todos están sin novedad. Enhorabuena.

### POSTAL DE LUTO.

Hoy se ha dado cristiana sepultura a la esposa de don Manuel Rodríguez, jefe que fué de esta estación, doña Nicolasa.

El cadáver fué trasladado desde Miranda, donde residía, así como su esposo y familia, a quienes damos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores encomienden su alma a Dios en sus oraciones. Descansen en paz.

—Ha subido al cielo una niña, hija de don Antón Gómez, industrial.

### POBRES CODORNICES!

El día 1.º se abrió la caza de los pobres gallináceos! después de adelantadas la muerte 15 días, tienen para caza una seis escopetas: lo que dirán ellas; a buena hora vino la República y se adelantó la cosecha; siempre para el pato, el más infeliz.

Esto de la caza va tomando un incremento loco, y puesto que la mayoría de los cazadores es de posición, el Estado debía cargar la mano por el perro y la escopeta. Que no se enteren los cazadores.

### LOS LABRADORES.

Van muy adelantadas las labores Hemos hablado con algunos y nos dicen que es muy corta este año por esta región. En cambio la patata y remolacha prometen ser buenas y abundantes.

El corresponsal.

Briviesca 4-8-31.

<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 689,5 A la una de la tarde 689,2 A las seis de la tarde 688,4	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 25,0 Mínima a la sombra 12,0 <b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana NE	A la una de la tarde NE A las seis de la tarde NE <b>Pluviómetro</b> Día 4 lluvia en mm 0,0
---	---	--

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaquelaría interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 18 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

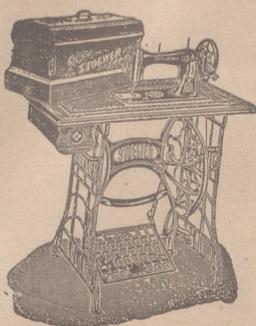
Los que abonen a reembolso las 30 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
en el que le regala el número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



**Máquinas de coser**  
Doméstica para coser y bordar, a precios antiguos, de 540 ptas.  
Alemanas.



**Máquinas de escribir**  
Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

FABRICA DE MUEBLES  
de

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 5

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

### NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES**  
**EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuairo de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA** **CAMBIO** **BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.860.286,72

A los depositantes. . . . . 1.843.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Folleton de EL CASTELLANO

(49)

BIBLIOTECA PATRIA

## LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

—¡No, Manuel no!—defendió Rosario bravamente.

—Pues mira; te lo digo antes para que no te venga de nuevo. Tengo ganas de engancharme con él para cobrarle cuentas atrasadas desde el día que ballamos en casa del coronel. Y ése me las paga. Yo te aseguro que me las paga, ¡canalla!

El color de su cara pasó por todas las gradaciones de la ira. Sin dignarse mirar a la clavariesa, volvió a montar en su yegua y le hincó la espuela en los flancos. El animal dió un bote y resen-

tido emprendió un galope desordenado que asombró a las mujeres del lavadero.

Rosario, se quedó un momento clavada en el sitio por no sabermos qué recóndito temor que la amenaza de don Juan Ignacio despertó en ella. Luego, empezó a caminar automáticamente y ya volvía casi el recodo, cuando el súbito pensamiento de que las comadres del lavadero la vieran pasar trémula y demudada cast a la zaga del médico, hizo detenerse en redondo. Una opresión intensa, como torniquete de cuña o garra de fiero,

le aplastaba el pecho. Volvióse reara hacia el camino andado y vió venir a dos chiquillas y una mujer. El encuentro con gentes le daba miedo en aquellos instantes. Angustiado, miró en torno y como viera una sendeja a su diestra que conducía a unas huertas cercanas de su padre, por allá se internó dolorida, temerosa y zahareña.

Corría el agua por acequias y regatuelos en loco y alborotado murmullo, tribaban los pájaros en la fronda; toda la naturaleza era como un madrigal rectado por infinitas lenguas. Súbitamente, la muchacha se encontró en desacuerdo con el ambiente que la rodeaba, notó que era en aquel concierto de felices plentitudes un acorde desafinado y brusco... algo discordante cuyas estridencias debían destrozar la armonía de la sonata que cantaba la madre tierra. Poseída de tristeza se dejó caer junto al regato, cabe el parasol de un nogal y allí lloró a sus anchas largo rato, invadida de conmisericordias hacia su propio carozón tan maltratado por la vida.

Manuel, que había seguido paso a paso la escena muda, lanzó una exclamación de rabia al ver, por la actitud de la joven, que lloraba en aquella postura. Desde su bancal, situado en la cumbre de la frontera loma, pudo ver divinamente el cuadro. ¡Llorar ella; ella, a quien por aborrearle una lágrima, hubiera sido él

capaz de todas las locuras? ¿Llorar por aquel nudo sin corazón, para quien el amor era un juego sin consecuencias? ¡Sí que lo merecía todo el don Juan Ignacio! ¡Lástima de lágrimas!

Se descolgó de un salto al bancalillo saltando vigorosamente un altísimo jorje; luego se deslizó con precaución por el talud tapizado de allagas, arañándose un poco manos y pies con el áspero roce de los espinosos arbustos que le fué imposible evitar, y fué a caer suavemente en un remanso, mojóndose pies y piernas. No se abatió por eso. Se levantó con un terco mohín de lucha en la bien perfilada boca, y agarrándose tenaz a las malezas de la opuesta parte del barranco (¡cuántas veces lo hizo para perseguir a los torcos, apretando con los dientes la escopeta para tener libres las manos!), subió los veinte metros del tajo con la agilidad increíble del mono y la fortaleza inverosímil de un acróbata. Llegó arriba después de columpiarse cien veces sobre el vacío, puso-se en pie, se orientó de nuevo, sacudió su hermosa cabeza con altoso gesto de satisfacción por el éxito de su subida, y cruzando el polvoroso camino de la Crehueta, donde aún se advertían recientes las huellas que dejaron las herraduras de la yegua de don Juan Ignacio, se entró por la sendeja en busca del nogal, a cuyo pie lloraba aún la clavariesa con hondos suspiros.

—¡Qué lástima de lágrimas y de penas que te estás pasando por quien no lo merece!—exclamó Manuel a guisa de saludo.

Levantó ella la cabeza estremeciéndose, no sabemos si de sorpresa o de emoción.

—¡Qué susto me has dado! ¿De dónde sales?

—De ahí enfrente, de mi Figueral, desde donde he presenciado toda la comedia—declaró el mozo con una centella de ira en sus ojos buenos—. ¿Qué os ha pasado? ¿qué te ha dicho? ¿por qué lloras tú? Pleno que si lo tuviera delante le iba a decir lo que un perro no oye.

—No es menester que te preocupes por eso, que va bien servido. No ha sido él, sino yo, quien ha hablado fuerte. ¿Qué, qué ha pasado?

Pues eso: que ha «pasado» todo entre los dos, que todo ha muerto, que ya no queda nada de la ilusión de amar... —sollozó nuevamente la clavariesa.

—¿Y por eso lloras? Ni él sabe lo que es querer a una mujer, ni tú has podido aprender en él a querer a un hombre; es «muy poco hombre» él para enseñarte eso. Tú lloras, no el amor, que no puedes haber muerto porque no había nacido, sino el fracaso de una idea, la ilusión de querer que se ha quebrado, como has dicho muy bien hace un ratito. No llores, Rosario, sécate las lágrimas y

mira bien cerca de tí... ¡mira bien, que el amor no anda lejos y es lástima grande dejarle escapar! —murmuró con apasionada energía el muchacho.

—Aquí cerca no hay más que tú... —sonrió, secándose las lágrimas la joven, hundida toda ella en una suave emoción.

—Pues en mí está el amor y con el amor la vida, Rosario. No me dejesirme sin una promesa, que hace muchos años que eres en mi corazón la sola dueña... Que lo he ganado bien. Que he sido fiel a tu recuerdo cuando por tí, por alcanzar mejor tu cariño sin que tus padres me despreciaran por pobre, pasé el mar y me dejé a mí vieja y me fuí a ganarme unas pesetas. A nadie lo he dicho, pero en el Banco tengo lo suficiente para comprar una finqueja que trabajándola (a Dios gracias tengo muy buenos brazos) nos permita vivir con desahogo.

—¡Calla, Manuel. No me habies de dinero, que sería afrenta en nuestro cariño; y en la miel de este momento tan hermoso, sería blasfemia y mancha mezclarlo con la grandeza de este querer.

—¿Es posible, Rosario? ¿Puedo esperar?—rezó deslumbrado el pobre chico.

—Todo, puedes esperar lo que quieras dulcemente la clavariesa—. Pero ya ves que habrás de enseñarme a querer... cómo tú sabes; que es como yo quiero quererte.